

INSPECCION DE POLICIA – COMISIONES CIVILES

4 3
18

AUTO NÚMERO: 605

Guadalajara de Buga, 05 de mayo de 2017

PRACTIQUESE LA DILIGENCIA DE: EMBARGO Y SECUESTRO DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES

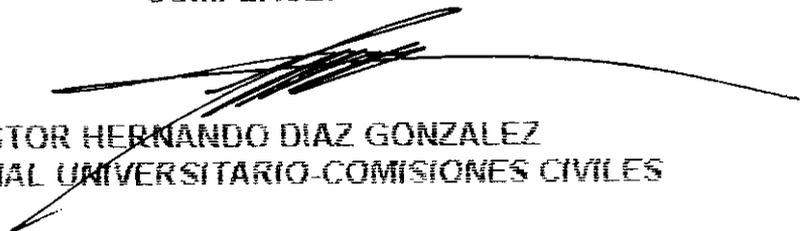
CONFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

EN SU DESPACHO COMISORIO CON NÚMERO, FECHA Y RADICACION: 096 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2016- 76-111-40-03-001-2016-00396-00

EN CONSECUENCIA SEÑALESE LA FECHA, EL DIA Y LA HORA DE:

DESIGNESE COMO SECUESTRE AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA: YOLANDA DIAZ HERNANDEZ

CUMPLASE:



NESTOR HERNANDO DIAZ GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO-COMISIONES CIVILES

COMISIONES CIVILES CARRERA 9 BIS NRO. 12-40- TELEFONO 2281341-2375566

RENOVADA

Oficio 1300-054-04083

Guadalajara de Buga, mayo 8 de 2017

Señor

CARLOS ALBERTO VALENCIA BRITO y QUIENES SE ENCUENTREN HABITANDO EL CAMBUCHO AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA.

Invasión contigua a los Talleres del Municipio

Asunto: Notificación

Reciban cordial saludo.

Por medio del presente, se les notifica de la recuperación del bien inmueble, lote de terreno contiguo a los Talleres del Municipio de Guadalajara de Buga por el costado oriental, invadido ilegalmente, donde Usted es una de las Personas invasoras, diligencia a ejecutar en cualquier momento, con todos los requerimientos de Ley acoardes para ello, a partir de la fecha de la presente notificación, pero solicitamos en lo posible, su colaboración y comprensión mediante el retiro voluntario de su parte para evitar la diligencia.

Atentamente:

NESTOR HERNANDO DIAZ GONZALEZ

Inspector Encargado

INSPECCION DE SANTA BARBARA 9 BIS N° 12-40 TELEFONOS 2375566-2281341

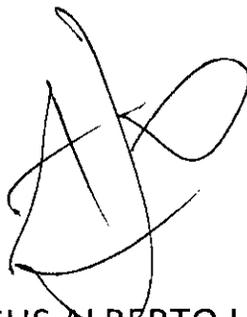
54
19

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CONVIVENCIA
CIUDADANA

INFORME SECRETARIAL N° 605

Guadalajara de Buga, 31 de agosto de 2017

En la fecha este despacho avoca el despacho comisorio N° 096 del juzgado primero civil municipal, con fecha 05 de octubre de 2016. Paso al despacho del Señor Inspector, favor proveer.



EL SECRETARIO, JESUS ALBERTO LATORRE

COMISIONES CIVILES-CARRERA 9 BIS N° 12-40 TEL. 2281341

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA - VALLE

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA

INFORME SECRETARIAL N° 0080

Guadalajara de buga, agosto 24 de 2017

En la fecha este despacho avoca al despacho comisorio N° 633 del fallo en equidad del juez de paz ANDRES FERNANDO ANGULO RODAS; Por procesos de restitucion de inmueble arrendado con fecha de 12 DE MAYO DE 2017 paso al despacho del señor inspector favor proveer.

EL SECRETARIO, JESUS ALBERTO LA TORRE

COMISIONES CIVILES – CARRERA 9BIS N° 12-40 TEL: 2281341

206

mié., 23 oct. 9:36 (hace 7 días)

Señor
Jefe de Comisiones Civiles
La ciudad.

Atento Saludo,

Programa de diligencias que se pueden atender por su despacho en el orden de las posibilidades.

-Día 29 de octubre de 2019:

Jorge Enrique Calero (ejecutivo arrendamientos) - juez 2 civil mcpal

-Día 5 de Noviembre de 2019:

Margarita Ruiz Torres - Juez 2 civil mcpal.

Mercedes Aragopn Molina - Juez 3 civil mcpal

-Día 6 de Noviembre de 2019:

Yinneth Montoya perea - Vs. Luis Gabriel Ramírez - Juez 2 civil mcpal

Devoluciones:

Ruegole Cancelarlas y devolverlas a la cede de origen.

Razón: Procesos en que los interesados han terminado y otros han manifestado que las partes han partido o se ausentaron de la ciudad.

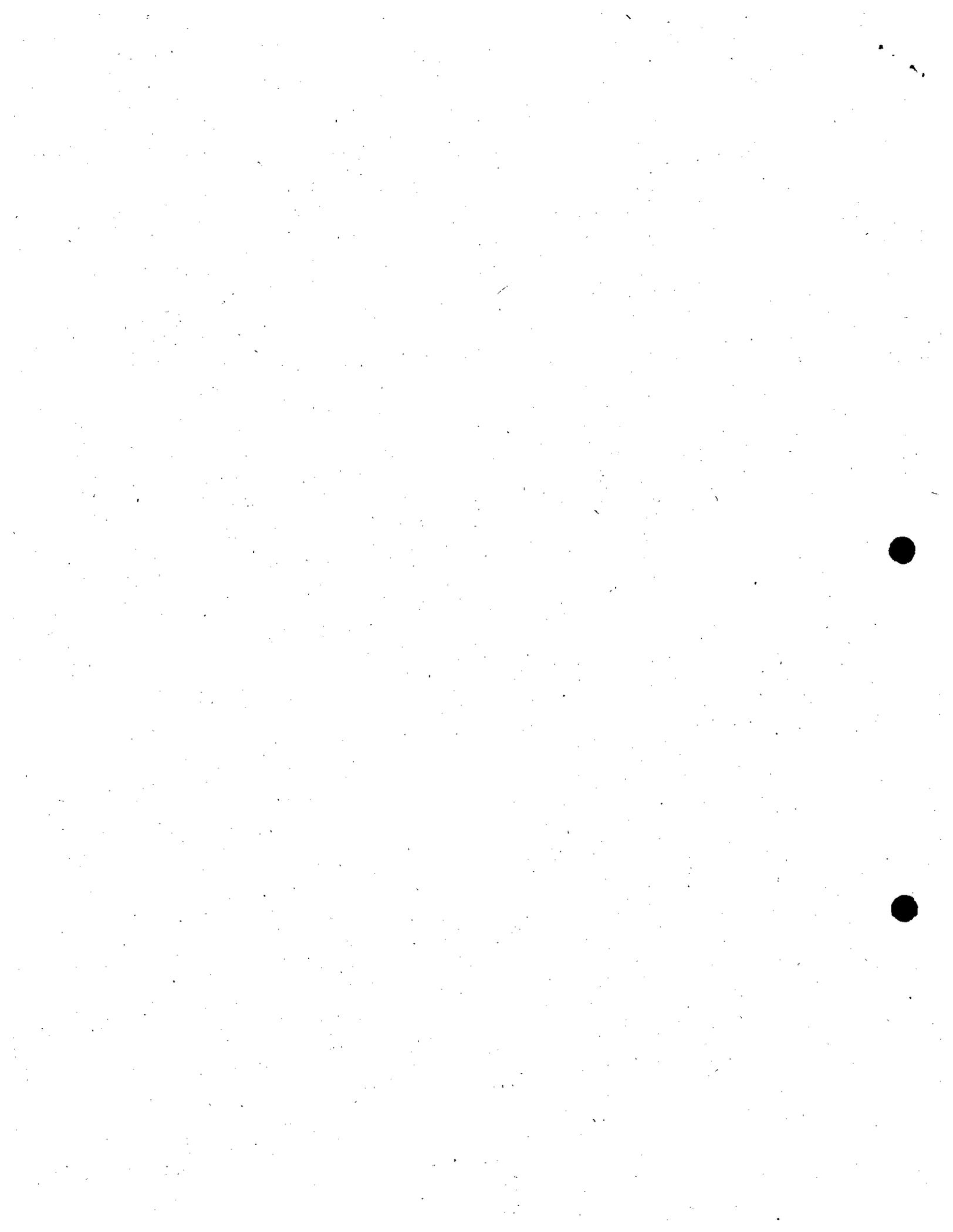
-Fredy Barbosa Murillo Vs heyder Trujillo - Juez 1 civil mcpal.....Proceso terminado y archivado.

-Guillermo Romero Rodriguez - Vs Jonatha Rivas - Discoteca la 21 - Juez 1 civil mcpal..... Paradero desconocido- Ausente de la ciudad

→ Luis Heberth Bocanegrta Vs Osias Grisales - juez 1 civil Mcpal..... Paradero desconocido - Ausente de la ciudad

-Carlos H. Orozco Vs Adrian García Toquica - 2 civil mcpal..... Proceso Terminado y Archivado.-

Su seguro Servidor, JULIO CESAR PEREZ CHCIUE





CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso. Con la devolución del despacho comisorio a solicitud del apoderado de laparte actora. Queda para proveer. - Teniendo en cuenta El cumulo de trabajo y acciones constitucionales que le han correspondido al despacho; la secretaria se encontraba de escrutadora en los comicios desde el 28 al 31 de octubre de 2019.

No corren términos los días 6,7, 8 de noviembre por permiso otorgado por el Tribunal Superior al Titular del Despacho. Sábado 9 de noviembre de 2019. Domingo 10 de 2019 y lunes festivo 11 de noviembre de 2019. El día 21 de noviembre de 2019 se llevó a cabo cese de actividades a nivel nacional; y los días 21 y 22 de noviembre el titular del despacho se encontraba en comisión de servicios, concedida por el Tribunal superior. Vacancia judicial a partir del 20 de diciembre de 2019 al 11 de enero de 2020 A partir del 16 de marzo al 20 de marzo de 2020, no corren términos judiciales, conforme al Acuerdo No. PSAA16-10561 DE 2016 y el Acuerdo NO. PCSJA20-11517 DEL 15 DE MARZO DE 2020, Frente a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 adoptada por el C.S.J.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-

AUTO DE SUSTANCIACION N° 294

RADICACION No.: 76-111-40-03-001-2016-00396-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: HOY SUCESORA PROCESAL LILIANA PATRICIA HENAO LEON

DEMANDADO: OSIAS GRISALES JIMENEZ

MARIA EUGENIA SANCHEZ MELO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Guadalajara de Buga Valle, dieciocho (18) de marzo del dos mil veinte (2020)

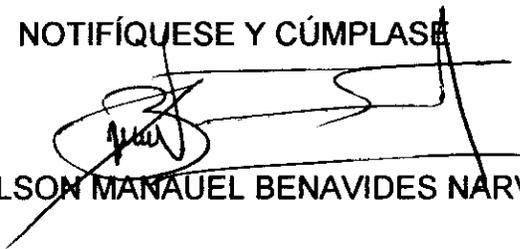
Se allega de la oficina de comisiones civiles de la ciudad el despacho comisorio No.096 del 5 de octubre de 2016, a petición del apoderado de la parte actora, sin diligenciar, el Juzgado,

RESUELVE:

ANEXAR sin consideración el Despacho Comisorio No. 096 del 5 de octubre de 2016 sin diligenciar, a petición del apoderado judicial de la parte actora.

EL Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


WILSON MANAUEL BENAVIDES NARVAEZ

Elaborado. ALBA.M.A

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

BUGA - VALLE DEL CAUCA

Hoy _____ se notifica a las partes el proveido anterior por anotación en el ESTADO No. _____

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO

Secretaria.

